Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación

CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA

C O N V O C A T O R I A

EL Instituto Nacional Browniano invita a participar del Congreso Internacional **"Bicentenario de la Campaña Browniana en el Rio de la Plata"** a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el mes de octubre de 2014.

En el marco del bicentenario de las acciones navales, bajo el comando del Almirante Guillermo Brown, el Padre de la Patria en el mar, que liberaron el Atlántico Sur del poderío naval español y facilitaron la epopeya de los Andes, bajo el comando del General José de San Martín, Padre de la Patria, se realiza este gran evento académico con proyección internacional.

EJE TEMÁTICO – FINALIDAD

Resaltar la personalidad del Almirante Brown, los hombres que lo secundaron y de paso valorar la importancia de los intereses marítimos y fluviales, en el contexto de la guerra de la independencia hispanoamericana, particularmente en el ámbito rioplatense, en el período 1810-1820. Celebrar, con motivo del Combate de Montevideo, la importancia que siempre ha tenido en nuestra historia la Armada Argentina, como guardiana permanente de los intereses nacionales en el mar y vías fluviales y como vanguardia geopolítica que prolonga la Argentina Peninsular, hacia la Antártida.

SUBTEMAS A TENER EN CUENTA, PARA ORIENTAR LAS INVESTIGACIONES

a) Iniciación de la guerra de la independencia en el antiguo Virreinato. Creación de la incipiente escuadra independentista. Azopardo.

b) La situación geopolítica regional. Portugal y sus objetivos expansionistas – Juan VI y negociaciones con Elío – El carlotismo. Influencias de la guerra de España contra Napoleón y su influencia en América.

c) El ámbito cultural en las Provincias Unidas del Rio de la Plata (1810-1820) y particularmente en Buenos Aires. Características políticas, sociales, económicas y religiosas. Rivalidades con Montevideo.

d) El Almirante Guillermo Brown. Su trayectoria hasta 1814. Creación de la escuadra. 2º sitio de Montevideo. La armada realista y sus amenazas sobre Buenos Aires. Ocupación de Martín García y Arroyo de la China. Principales comandos realistas: Vigodet, Romarate y otros. Acciones navales y terrestres en junio de 1814. Influencia del dominio fluvial independentista después del Combate del Buceo y de la ocupación de Montevideo por Alvear.

e) Luchas internas en el bando independentista después de junio 1814. Artigas, Alvear y Brown. Guayabos.

f) Influencia de la caída de Montevideo, en junio de 1814, sobre la estrategia general realista. Expedición de Morillo a Tierra Firme. Nuevos sucesos de 1820 al fracaso de la

expedición al Río de la Plata. La Sanidad Naval, particularmente en la campaña de 1814. Repercusiones del dominio del Plata en otros territorios: Chile, Alto Perú, Paraguay y Brasil.

g) El desarme naval después de 1814 y su importancia en 1825, al iniciarse la guerra con Brasil.

h) Brown y marinos argentinos en el Pacífico. Acciones corsarias previas al cruce de los Andes por San Martín.

i) Historiadores e histografía que han investigado los sucesos anteriores

j) Otros subtemas a proponer por los participantes, vinculadas al eje temático, particularmente en el ámbito naval y fluvial entre 1810 y 1820.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Extensión máxima de 20 páginas (incluidos anexos), formato A4, a espacio y medio de interlineado, 4 márgenes de 2,5 cm, letra Times New Roman, cuerpo 12,

Los trabajos se encabezan con el título y autor y a continuación un resumen de no más de una carilla, que incluirá un curriculum hasta de 10 renglones. Se tratará de mencionar las mínimas citas y notas, dejando para el final una "Orientación sobre fuentes consultadas inéditas y bibliográficas". Esta orientación para el lector, permitirá a los autores incluir breves conceptos y comentarios de las fuentes, con mención del archivo utilizado, el autor, título, editorial y fecha de la publicación.

COMISIONES

Se formarán comisiones de trabajo en función de los temas que abarquen los trabajos.

INSCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Categoría de los participantes

MIEMBROS TITULARES: Las personas previamente inscriptas que presenten trabajos. Durante las sesiones dispondrán de veinte minutos para exponer su ponencia.

Pueden participar de las deliberaciones que se originen durante el tiempo que otorgue quien presida la sesión.

MIEMBROS DELEGADOS: Las personas que asisten en carácter de representantes de Instituciones, privadas u oficiales a presentar trabajos. Durante las sesiones dispondrán de veinte minutos para exponer su ponencia. Pueden participar de las deliberaciones que se originen durante el tiempo que otorgue quien presida la sesión.

MIEMBROS ADHERENTES: Las personas previamente inscriptas que no presenten trabajos. Solo tienen derecho a asistir como oyentes, sin voz en las deliberaciones, salvo concesión especial de quien presida la secesión.

Inscripción

La inscripción deberá formalizarse en el formulario que se adjunta. Pudiendo ser enviado por correo, fax, correo electrónico a info@inb.gob.ar o personalmente en CASA AMARILLA –Av. Almirante Brown 401 – Buenos Aires. Con la inscripción debe enviarse un *abstract* del trabajo a presentar. A los fines de optimizar la organización se solicita se informe anticipadamente la intención de inscripción. EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN VENCE EL 20 DE AGOSTO DE 2014.

El mencionado formulario también se encuentra disponible en el sitio oficial www.inb.gob.ar

Coordinaciones de detalle

La Comisión Organizadora enviará a todos los interesados el programa definitivo del Congreso dos meses antes de realizarse el mismo.

Salvo excepciones especiales, todos los gastos de traslado y alojamiento serán por cuenta de los participantes. La Comisión Organizadora procurará obtener tarifas preferenciales que oportunamente se comunicarán.

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

Cada Miembro Titular y Delegado podrá presentar su/s trabajo/s, preparado/s individualmente o en equipo.

Los trabajos deben ser inéditos e incluir el correspondiente aparato erudito.

La Comisión Organizadora del Congreso rechazará aquellas ponencias que no se ajusten al temario o a los requisitos de presentación

Durante las sesiones los trabajos deben ser expuestos por los autores.

PUBLICACIÓN DE LAS PONENCIAS

La Comisión Académica del Congreso se reserva el derecho de rechazar los trabajos que no reúnan las condiciones necesarias para ser presentados, así como publicarlos o no en una futura edición.

Los Miembros Titulares en la Ficha de Inscripción hacen expresa renuncia a sus derechos de autor.

Las ponencias seleccionadas serán publicadas por el Instituto Nacional Browniano dentro de los 18 meses de finalizado el Congreso. Si así no se hiciera, los autores quedan en libertad para proceder a la difusión de sus trabajos por los medios que deseen.

EXPOSICIÓN DE LAS PONENCIAS

Las exposiciones de las ponencias contarán con un tiempo máximo de 25 minutos.

Para todas las exposiciones, la Comisión Organizadora pondrá a disposición el equipamiento informático para posibilitar su proyección audiovisual. (Computadora, proyector y audio)

Se dispondrá de comisiones de acuerdo a las distintas temáticas, al frente de cada una de las cuales actuará un moderador designado por la Comisión Académica, presidida por la Presidente del Instituto Nacional Browniano.

Se destinará a la discusión posterior el tiempo disponible de acuerdo a la cantidad de trabajos presentados y a juicio del moderador que administrará los tiempos y el orden de las ponencias.